



Secretaría Municipal

**ACTA DÉCIMA NOVENA SESIÓN ORDINARIA AÑO 2015
CONCEJO MUNICIPAL COMUNA CURICÓ**

En Curicó, a 07 de Julio del año 2015, en el Salón Municipal, siendo las 15:39 hrs. se celebra la Décima Novena Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de la Comuna de Curicó, presidida por el **Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme** con la asistencia de los siguientes Concejales:

SR. JAIME CANALES GONZÁLEZ
SR. LEONCIO SAAVEDRA CONCHA
SR. LUIS ROJAS ZUÑIGA
SR. MARIO UNDURRAGA CASTELBLANCO
SR. ENRIQUE SOTO DONAIRE
SRA. JULIETA MAUREIRA LAGOS
SR. LUIS TREJO BRAVO
SR. NELSON TREJO JARA

Además asisten, el Sr. Secretario Municipal y Ministro de Fe, don **JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA** y los siguientes invitados:

Sr. Marco León M. ; DIDECO
Sr. Guillermo Figueroa R. ; Organizaciones Comunitarias
Sr. Luis Alberto Hernández ; Organizaciones Comunitarias
Sr. Sergio Celis G. ; Secretario Comunal de Planificación
Srta. Francisca Bustamante ; Arquitecto Secplac
Sr. Carlos Figueroa V. ; Dirección de Obras Municipal
Sr. Germán Aliaga ; Director Jurídico Municipal
Público en General.

Sala de Actas Concejo Municipal:

Grabación : Srta. Anita Gavilán Rojas
Transcripción y Redacción : Srta. Cinthya Rivera Hernández

	TABLA	PAG.
01	APROBACIÓN DE ACTAS N°03, 06 y 10 SESIONES ORDINARIAS; y N°05, 06 Y 08 SESIONES EXTRAORDIANRIAS AÑO 2015	04
02	CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA	04
03	MODIFICACIÓN PRESUPEUSTARIA N°02 DE LOS FONDOS DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL	04-05
04	PROPUESTA PARA ASUMIR LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y/O MANTENCIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL VILLA PRADOS DE LA ROMA”	06
05	PROPUESTA PARA APROBAR COSTOS DE MANTENCIÓN Y/O OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL PMU 2015 QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA; <ul style="list-style-type: none"> • MEJORAMIENTO ½ CALZADA, SECTORES DE CURICÓ • MEJORAMIENTO PAVIMENTO CALLE 1 SANTA FE Y GALICIA 	06-07
06	SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DE LA COMUNIDAD INDIGENA FOLIL MAPU	07-08
07	SOLICITUD DEL CLUB DE ADULTO MAYOR PINCELADAS DEL ADULTO MAYOR PARA CAMBIAR EL DESTNO DE LOS RECURSOS ENTREGADOS VÍA SUBVENCIÓN	08
08	APROBACIÓN DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA “FONDO APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2015”	08-12
09	PROPUESTA PARA CONFORMAR COMISIÓN DE TRABAJO CON LA FINALIDAD DE DEFINIR LOS CONTRATOS DE COMODATO Y LICITACIONES DE TERRENOS MUNICIPALES EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA	13
10	HORA DE INCIDENTES	13
10.01	SOLICITA INFORMACIÓN RESPECTO AL CENTRO CULTURAL DE CURICÓ	13
10.02	SOLICITA INFORMACION SOBRE EL USO FUTURO DE LAS ACTUALES DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN CULTURAL	14

10.03	SOLICITA FINANCIAR EL TEATRO PROVINCIAL A TRAVES DEL TEATRO REGIONAL	14
10.04	SOLICITA INFORMACION RESPECTO DEL CLUB LA UNIÓN	14
10.05	INFORMA SOBRE CARTA ENVIADA AL CONTRALOR DE LA REPÚBLICA	14
10.06	REALIZA EXPOSICIÓN DE PROYECTO PARA EL CEMENTERIO TUTUQUEN	14-15
10.07	INFORMA SOBRE FONDOS CONCURSABLES PARA CULTURA	15-16
10.08	INFORMA SOBRE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ALCOHOLES POR RENOVACION DE PATENES SEGUNDO SEMESTRE 2015	16
10.09	INFORMA SOBRE MEDIDAS DE TRABAJO PARA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN	16
10.10	INFORMA SOBRE PROBLEMAS EN CALLE REGIONAL	16
10.11	SOLICITA VER TIEMPOS DE LOS SEMAFOROS PEATONALES	16
10.12	SOLICITA REPARAR LA CALLE MEJILLONES (AL FONDO	17
10.13	SOLICITA INFORMAR A LA CGE SOBRE ENCENDIDO DE LUCES PEATONALES EN EL DÍA	17
10.14	INFORMA SOBRE INUNDACIÓN DE PASO BAJO NIVEL DE FREIRE	17
10.15	SOLICITA INFORMACION RESPECTO A LA NO CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL COMERCIO EN CURICÓ	17
10.16	INFORMA SOBRE MAL USO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PADRE	17
10.17	SOLICITA FISCALIZACIÓN EN SECTOR RAUQUEN, VILLA MILLARAY	18
10.18	SOLICITA HACER LLEGAR FELICITACIONES A LA SELECCIÓN CHILENA POR EL TRIUNFO OBTENIDO EN LA COPA AMERICA CHILE 2015	18

10.19	SOLICITA CREAR OPERATIVO DE SEGURIDAD VECINAL EN SECTOR DE CORDILLERILLA	18
10.20	SOLICITA POSIBILIDAD DE INSTALAR CAMARAS DE SEGURIDAD EN LOS SECTORES RURALES	18
10.21	INFORMA EL NO USO DE LAS MOTOS POR PARTE DE SEGURIDAD VECINAL	18
10.22	SOLICITA INFORMACION RESPECTO A LA CREACION DE LA DIRECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN CURICÓ.	18
10.23	SOLICITA VER SITUACIÓN DE BASURA EN SECTOR DEL MERCADO MUNICIPAL	19
10.24	SOLICITA REPONER SEÑALETICAS DE TRÁNSITO EN SECTORES QUE SE HAN INSTALADO SEMAFOROS	19

SR. ALCALDE:
da inicio a la Sesión.

En nombre de Dios se

Vamos a aprovechar de saludar a los deportistas del Club Ciclistas Máster de Curicó, a quienes ya hemos tenido en otras oportunidades en este Concejo Municipal, debido a que ellos vienen de participar en el Nacional Máster de Ciclismo de Ruta que se ha desarrollado en la Ciudad de Arica durante el 26, 27 y 28 de junio del presente año.

1. APROBACIÓN DE ACTAS N°03, 06 y 10 SESIONES ORDINARIAS; y N°05, 06 Y 08 SESIONES EXTRAORDIANRIAS AÑO 2015

SR. ALCALDE: Sometemos a consideración las Actas N°03, 06 y 10 Sesiones Ordinarias, las N°5, 6 y 8 Sesiones extraordinarias ¿alguna objeción?, si no hay observaciones procedemos a votarlas ¿Quiénes están a favor?

Aprobadas.

2. CORRESPONDENCIA RECIBIDA Y DESPACHADA

CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- ✓ Ordinario N°05 de la Unidad de Servicios Operativos el que adjunta un informe que tiene relación con una petición realizada en los concejos ordinarios de Junio, que era con la finalidad de proceder a fiscalizar un local con patente de restaurant diurno y nocturno en la Calle Yungay esquina de Montt. Respecto a lo anteriormente mencionado se informa que se han cursado 03 infracciones que son las siguientes; 23.04.2015, 16.06.2015 y 25.06.2015 por vender alcohol sin alimentos.

3. MODIFICACIÓN PRESUPEUSTARIA N°02 DE LOS FONDOS DEL DEPTO. DE SALUD MUNICIPAL

SRA. JEFA FINANZAS DEPTO SALUD M.: Debo aclarar que esta modificación fue solicitada el día 09.06.2015 y nuestro deseo era que se pudiese haber

sido aprobada antes de pagar los sueldos de junio, lamentablemente por razones que desconocemos no pudo pasar a concejo y se tuvo que hacer modificaciones internas para cancelar los sueldos al personal.

Lo otro que quiero señalar es que esta modificación no es mayor ingreso, solamente incorporar al presupuesto municipal de salud los dos convenios que no estaban los años anteriores. De acuerdo a eso la Modificación N°02 es de \$321.591.642.- y por razones que ya señalé esto va todo a personal.

(Procede a la lectura de la Modificación N°02 de los Fondos del Depto. De Salud Municipal, de la cual los Sres. Concejales y el Sr. Alcalde tienen copia)

SR. ALCALDE: Sometemos a consideración esta modificación ¿Quiénes están por aprobar?

Aprobado.

**ACUERDO N°185 -2015
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA MODIFICACION PRESUPUESTARIA N°02 DE LOS FONDOS DEL DEPTO. SALUD MUNICIPAL

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 07 de Julio del año 2015, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, Modificación Presupuestaria N°02 de los Fondos del Depto. Salud Municipal de fecha 10.06.2015, la cual fue sometida a su consideración por la Jefa de Finanzas del Departamento, según el siguiente detalle:

AFFECTA AL PRESUPUESTO DE SALUD MUNICIPAL.-

MODIFIQUESE el Presupuesto de Salud Municipal en los términos que a continuación se señalan, de acuerdo a lo dispuesto en los puntos 1.2; 1.3; 1.5; 1.6 y 1.10 del Título V del Decreto de Hacienda N° 1.498/2006.-

	FINANCIAMIENTO	AUMENTOS
1. INGRESOS:		
Suplementa:		
115-05-03-002-000 APORTES AFECTADOS	\$ 321.591.642.-	
2. GASTOS:		
Aumenta:		
<u>215-21-00-000-000-000 GASTOS EN PERSONAL</u>		<u>\$ 321.591.642.-</u>
215-21-01-000-000-000 Personal de Planta		\$ 103.125.000.-
215-21-01-001-009-999 Otras Asig. Especiales		\$ 43.500.000.-
215-21-01-001-010-001 Asig. Pérdida de Caja		\$ 25.000.-
215-21-01-001-015-999 Otras Asig. Sustitutivas		\$ 7.000.000.-
215-21-01-002-001-000 Aportes a Bienestar		\$ 5.200.000.-
215-21-01-003-002-002 Asig.Variable Desemp.Colectivo		\$ 22.000.000.-
215-21-01-003-002-003 Asig.Fija Desempeño Colectivo		\$ 20.000.000.
215-21-01-003-003-005 Asig. de Mérito		\$ 5.400.000.-
215-21-02-000-000-000 Personal a Contrata		\$ 218.466.642.-
215-21-02-001-009-007 Asig.Especial Transitoria Art.45		\$ 66.266.642.-
215-21-02-001-009-999 Otras Asig. Especiales		\$ 30.500.000.-
215-21-02-001-018-002 Asig.Responsabilidad Directiva		\$ 2.300.000.-
215-21-02-002-001-000 Aportes a Bienestar		\$ 1.300.000.-
215-21-02-003-002-002 Asig.Variable Desemp.Colectivo		\$ 60.900.000.-
215-21-02-003-002-003 Asig.Fija Desempeño Colectivo		\$ 49.000.000.-
215-21-02-003-003-005 Asig. de Mérito		\$ 8.200.000.-
<u>SUMAS IGUALES</u>	<u>\$ 321.591.642.-</u>	<u>\$ 321.591.642.-</u>

4. PROPUESTA PARA ASUMIR LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y/O MANTENCIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAÑ VILLA PRADOS DE LA ROMA”

SR. FUNCIONARIO DE SECPLAC; OCTAVIO CAROCA: Este es un proyecto que esta postulado a la Plataforma de la SUBDERE, corresponde a la Construcción de una Sede Social en la Villa Prados de la Roma, 100 metros cuadrados, \$40.000.000.- disponibles, dentro de los antecedentes que solicita la plataforma es el acuerdo de concejo donde se cubren los gastos de Mantenición y Operación, los que van desglosados en el oficio, este es un requerimiento del programa.

SR. ALCALDE: Este es una formalidad que exige todo tipo de programas y que además lo hemos otras veces, donde se deben asumir los gastos de operación, por lo tanto creo que tampoco requiere mayor análisis y lo procedemos a someter a consideración ¿Quiénes están por aprobar?

Aprobado.

**ACUERDO Nº186-2015
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA ASUMIR LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y/O MANTENCIÓN DEL PROYECTO “CONSTRUCCION SEDE SOCIAL VILLA PRADOS DE LA ROMA” POR UN MONTO ANUAL DE \$980.000.- (NOVECIENTOS OCHENTA MIL PESOS)

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 07 de Julio del año 2015, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, asumir gastos de operación y/o mantención de la postulación del Proyecto “Construcción Sede Social Villa Prados de la Roma” por un monto anual de \$980.000.- (novecientos ochenta mil pesos), el cual será postulado al Programa de Mejoramiento Urbano (PMU).

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde Don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara

5. PROPUESTA PARA APROBAR COSTOS DE MANTENCIÓN Y/O OPERACIÓN DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL PMU 2015 QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

- **MEJORAMIENTO ½ CALZADA, SECTORES DE CURICÓ**
- **MEJORAMIENTO PAVIMENTO CALLE 1 SANTA FE Y GALICIA**

SR. FUNCIONARIO DE SECPLAC; OCTAVIO CAROCA: En este caso son dos proyectos que se encuentran en etapa de formulación, se necesita el acuerdo para proceder a la etapa de aprobación, dentro del oficio está además del nombre del proyecto la superficie asignada, también se adjunta la planimetría, todos los proyectos se encuentran revisados y aprobados por SERVIU, solo falta ver el tema de los recursos para la ejecución. Se considera el 2% del monto total del proyecto como el costo de mantención y operación.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Contento porque se está pavimentando ese tramo de Buen Pastor, ya que falta mucho y me alegra haber

escuchado lo de UNPADE peor también me gustaría lo de Carabineros en Santa fe y otras calles que hay pero por lo menos hay varios tramos que no sé si se están postulando ahora o se van a postular, como por ejemplo a la entrada del Parque Santa Fe.

SR. ALCALDE: Sometemos a consideración estos dos proyectos ¿Quiénes están por aprobar?

Aprobado.

**ACUERDO Nº187-2015
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA ASUMIR LOS GASTOS DE OPERACIÓN Y/O MANTENCIÓN DE DOS PROYECTOS DEL PROGRAMA MEJORAMIENTO URBANO Y EQUIPAMIENTO COMUNAL, PMU 2015 SEGÚN DETALLE

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 07 de Julio del año 2015, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, asumir gastos de operación y/o mantención para la postulación de dos proyectos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal, PMU 2015, según el siguiente detalle:

1. Proyecto "Mejoramiento ½ calzada, sectores de Curicó" por un monto anual de \$1.197.649.- (un millón ciento noventa y siete mil seiscientos cuarenta y nueve pesos), el cual será postulado al Programa de Mejoramiento Urbano (PMU).
2. Proyecto "Mejoramiento pavimento Calle 1 Santa Fe y Galicia" por un monto anual de \$908.087.- (novecientos ocho mil ochenta y siete pesos), el cual será postulado al Programa de Mejoramiento Urbano (PMU).

6. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN DE LA COMUNIDAD INDIGENA FOLIL MAPU

SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL: La comunidad Mapuche Folil Mapu están solicitando una subvención para la compra de una bandera e instrumentos musicales, ellos ya tuvieron su año no mapuche, pero están en constantes actividades durante el año y necesitan algunos instrumentos que son necesarios para las actividades que realizan, es por eso que solicitan un aporte de \$300.000.-

SR. ALCALDE: Se somete a consideración ¿Quiénes están por aprobar?

Aprobado.

**ACUERDO Nº188-2015
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA OTORGAR SUBVENCIÓN MUNICIPAL A LA COMUNIDAD INDIGENA "FOLIL MAPU" POR UN MONTO DE \$ 300.000.- (TRESCIENTOS MIL PESOS)

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 07 de Julio del año 2015, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, otorgar subvención municipal a la Comunidad Indígena "Folil Mapu" por un monto de \$ 300.000.- (trescientos mil pesos), recursos que dicha organización destinará a financiar en parte los gastos que demande la compra de una bandera e instrumentos musicales para la celebración del We Tripantu (año nuevo mapuche) el día 23 de Junio del presente año.

Procédase a través de la Dirección de Administración y Finanzas dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal previa certificación de la inscripción en el registro de personas jurídicas receptoras de fondos públicos.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde Don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara

7. SOLICITUD DEL CLUB DE ADULTO MAYOR PINCELADAS DEL ADULTO MAYOR PARA CAMBIAR EL DESTINO DE LOS RECURSOS ENTREGADOS VÍA SUBVENCIÓN

SR. JEFE DEPTO. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS: Estamos acá por un cambio de ítem para la subvención que se le otorgó al Club de Adulto Mayor Pinceladas del Adulto Mayor, quienes presentaron una cotización de un local curicano y la misma cena, por el mismo valor la hicieron en Pichilemu.

SR. ALCALDE: Sometemos a consideración esta solicitud ¿Quiénes están por aprobar?

Aprobado.

**ACUERDO Nº189-2015
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA AUTORIZAR CAMBIO DESTINO DE RECURSOS ENTREGADOS MEDIANTE SUBVENCIÓN MUNICIPAL AL CLUB DE ADULTO MAYOR PINCELADAS DEL ADULTO MAYOR POR UN MONTO DE \$200.000.- (DOSCIENTOS MIL PESOS)

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 07 de Julio del año 2015, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, Autorizar cambio de destino de recursos entregados mediante subvención municipal al "Club de Adulto Mayor Pinceladas del Adulto Mayor", por un monto total de \$200.000.- (doscientos mil pesos), según Oficio Nº882 del 22 de Junio del 2015 para ser destinados a un viaje del club a Pichilemu, conforme a antecedentes proporcionados tanto por la referida entidad como por la Dirección de Desarrollo Comunitario.

Procédase a través de la Dirección de Administración y dar curso a lo acordado por el H. Concejo Municipal previa certificación y Regularización en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos.

8. APROBACIÓN DEL CONVENIO DE TRANSFERENCIA "FONDO APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2015"

SRA. JEFA (S) DAEM: (Realiza presentación en PowerPoint sobre el FAEM 2015, la cual tienen en documento el Sr. Alcalde y los Sres. Concejales)

SR. ALCALDE: Es importante destacar en todo caso que muchas de las deficiencias que hoy tenemos nosotros y que se exponen a través de las propias fiscalizaciones las estamos abordando a través de este tipo de financiamiento, que es una forma rápida de dar respuesta, y también nos permite ir

trabajando iniciativas que por años nos han demandado los establecimientos, entonces acá lo que hacemos es dar respuesta a muchas iniciativas a propuestas que los mismos establecimientos nos han planteado.

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Los felicitamos por la exposición que ha hecho la Sra. Paulina y lo felicitamos de que se estén destinando importantes recursos para un sector que es tan vital y que se está planteando una preocupación y una reforma de todo lo que es la educación propiamente tal, y para ello todas las preocupaciones curriculares y los recursos, entonces buscar como destinarlos de la mejor forma, frente a ello me gustaría hacer énfasis en algunas cosas claves como poder dar el máximo de los compromisos a cosas que ya se han planteado y la mayor importancia como por ejemplo el máximo confort a los asistentes de la Educación, además de ubicarlos en el máximo pedestal como corresponde. También es fundamental porque podemos tener muchos recurso, muchos edificios hermosos, pero si no nos preocupamos del profesor, de todo el personal, de la capacitación, entonces poder destinar ojalá el máximo posible en la capacitación.

En el aspecto artístico incluso yo tenía planteado para incidentes y aprovechamiento de hacer el alcance acá, de cómo poder capitalizar el mayor de los recursos hermoso que tenemos en los colegios en el ámbito artístico, en las diferentes expresiones del arte; cómo poder con el conjunto de estos niños formar un conjunto a través de los colegios de estos elementos artísticos. Entonces estimada Paulina ver el tema artístico en los diferentes colegios y destinar la mayor cantidad de recursos que sean necesarios.

Frente a la mayor cantidad de alumnos me parece que es importante destinar la mayor cantidad de recursos a Padres y Apoderados, poder producir además de la integración plena de ellos en el proceso educativo, ya que además influye el medio ambiente y el hogar fundamentalmente.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Tengo algunas aprensiones y algunas preguntas más que todo. Esta iniciativa que usted nombraba de los 8 millones, ¿el resto son todas nuestras cierto?

SRA. JEFA (S) DAEM: Hay 8 componentes que nos indican que nosotros debemos centrarnos en estos componentes para poder utilizar los recursos, tenemos que insertarnos en esos componentes.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Estas iniciativas ¿están incorporadas en el PADEM?

SRA. JEFA (S) DAEM: No necesariamente tienen que estar incluidas en el PADEM, lo que sí cuando nosotros vimos esta batería de iniciativas no fue una cosa de mandar el documento al Ministerio de Educación para que ellos lo aprobaran inmediatamente, sino que tuvimos interminables conversaciones a nivel central, en la Dirección Provincial en variadas ocasiones porque había que defenderlo.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Usted e alguna parte explicó el tema de los sueldos y como municipio tenemos mensualmente un tema de déficit con el pago de los sueldos a ustedes, donde la Municipalidad está aportando casi 1.200 millones de pesos, entonces yo no digo que las iniciativas sean malas pero sí me hubiera gustado que esto se hubiese debatido en la Comisión de Educación en una jornada de trabajo porque son bastantes platas las involucradas. Tenemos por ejemplo juicios a portas que es mucha la plata, tenemos el tema de las canchas de fútbol, pero quiero dejar planteada la inquietud de que si a lo mejor hubiera habido más reuniones y saber cuáles son las visiones del resto.

SR. ALCALDE: Solamente quiero un poco complementar lo que la propia Sra. Paulina a manifestado que aborda un poco lo que Mario señala, o sea todas estas iniciativas nacen de un debate que nosotros hemos tenido en este concejo municipal. Ustedes mismos han planteado el incorporar al mundo

rural y darles más oportunidades, cómo integramos al mundo rural, como le damos las herramientas, como somos capaces de lograr mayor equidad en los recursos cuando se reciben, porque evidentemente cuando un liceo recibe menos plata en promedio que un colegio básico, evidentemente tiene un grado de segregación, donde uno obviamente no va a poder desarrollar todos los problemas que tiene la educación, ya que eso es un poco utópico, si aquí tenemos que aprovechar adecuadamente esta oportunidad y ahí sí comparto Mario que de otras iniciativas a las que podamos dar énfasis, nosotros ya tenemos que empezar a preparar lo que va a ser este mismo fondo para el año 2016, entonces hoy a lo mejor no vamos a satisfacer todo lo que quisiéramos pero vamos a incorporar muchos otros elementos en el debate de la discusión del 2016, de conformidad a lo que hoy no se está fortaleciendo o que está quedando un poco rezagado. Pero creo que esto de una u otra manera recogen todo lo que ustedes han ido planteando en los concejos municipales.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: En primer lugar aprovechar de felicitar a la gente del DAEM por haber gestionado esos 400 millones y fracción de pesos, que siempre son importantes y necesarios para el desarrollo de todas las actividades, y también como lo decía el Alcalde este Plan de Desarrollo y de Fortalecimiento sin duda que tiene algunos de los elementos que de alguna forma se han planteado en este concejo municipal, y espero y entiendo que se hizo también recogiendo las visiones de cada una de las jornadas escolares y respecto del tema de las canchas de pasto sintético, creo que es importante porque obviamente que van a prestar un servicio fundamental a los estudiantes de esos establecimientos, pero también tengo la convicción de que los establecimientos educacionales deben prestar servicios a las comunidades en las que se encuentran insertas.

En segundo lugar; lamentablemente por motivos laborales no pudimos estar presentes en la reunión de comisión, en la que la Dirección planteo el plan de fortalecimiento, pero en este plan no aparece el Liceo Luis Cruz Martínez ¿qué pasa? ¿Se está financiando por otras vías? Porque tiene carencias importantes y necesidad importante que cubrir, y creo que un liceo de las características del Luis Cruz Martínez requiere también toda nuestra atención atendiendo a las condiciones a las que se ha encontrado estos últimos años y la particularidad de los estudiantes que está hoy y vienen mañana.

SRA. JEFA (S) DAEM: Con respecto al Liceo Luis Cruz Martínez podríamos informar algunas acciones e iniciativas que se están haciendo.

SR. ALCALDE: Como general lo del Liceo Luis Cruz Martínez era un poco más urgente por eso que lo abordamos por otras vías de más rápida ejecución.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Alcalde, la verdad es que revisando todos los antecedentes me parece bien, pero creo que las cosas hay que decirlas por sus nombres y creo que dentro de todas las cosas que hemos estado viendo no he visto acá en el concejo por ejemplo, la cancha de la Obra donde juega un club deportivo, yo estoy por apoyar todo esto pero lo que no me parece es que esto se utilice políticamente, cuando escucho al Alcalde que ofrece una multi cancha de 200 millones de pesos al sector La Obra, no me parece, porque creo que es algo que se aprueba con recursos del Estado, de todos los Chilenos y que como decía Enrique va en apoyo del sistema educacional y de la comunidad, lo que me parece bien lo que no me parece es que se utilice políticamente. Ahora si ustedes me preguntan a mí, creo que son esos 200 millones podríamos haber hecho 8 canchas en otros sectores pero si ustedes lo estimaron conveniente me parece bien.

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Quiero quedarme con el tema de la nieve que se saque plata de la administración y eta bien, pero lo único que no concuerdo con el viaje a la nieve es que cuando se traía la nieve a la plaza de armas todos los niños tenían derecho a conocer la nieve pero con esta política solo los de la educación municipal tienen derecho a conocer la nieve y no los de la educación particular

subvencionada de escasos recursos, creo que algo hay que hacer ahí porque es una situación que se puede mejorar.

Respecto a lo otro y a lo que dice Mario Undurraga creo que más que politizar hay que democratizar un poco el tema del PADEM que todos hubiésemos aportado ideas, porque claro todos hablamos, todos compartimos ideas, situaciones y temas, pero lo que quería decir el Colega Mario Undurraga era quizás democratizar más el tema, conversarlo, cosas que se podrían hacer para el financiamiento 2016. Lo otro es que dentro de la política educacional con todas estas obras, todos estos programas, toda esta organización, todos estos recursos a invertir pero algo al igual que en los otros me hace ¡clic! Por ejemplo los niños sobresalientes son los que tienen buenas notas solamente, sin embargo tenemos niños que son buenos deportistas, buenos actores, buenas actrices, y esos niños a lo mejor tienen malas notas y quedan repitiendo o pasan justos ¿Qué proyección tienen esos niños para el futuro? Creo que ahí está el problema, en ellos habría que invertir un poco de recursos, porque qué hacemos con esos niños, muchas veces desertan de la educación municipal, ya que el sistema no está hecha para ellos, ahí hay un tema que tenemos que ir rescatando en la educación.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Yo siempre soy propositiva, siempre estoy agradecida de que lleguen recursos que se inviertan sobre todo en educación y cultura, primero felicitar por la gestión que se hace, no es fácil trabajar en educación en estos tiempos y me pareció muy grato que el Alcalde anunciara que podemos planificar los recursos del próximo año porque lo tengo anotado aquí, y frente a esto quiero solo leer una cosa muy cortita, “La creación artística en sus formas superiores o la traducción del pensamiento de grandes genios es un problema inabordable para el hombre que no ha tenido un cultura completa, podrá realizar aciertos de intuición pero no llega a esa maestría consiente y fundamentada que es característica del artista creador verdadero”, esto lo leo dentro del marco de la propuesta que tengo y es que vi con mucha alegría que hay 80 millones de pesos para giras estudiantiles, artísticas, visitas de museos, incentivos, entonces rápidamente saque la cuenta; esto que leí es de Domingo Santa Cruz Wilson Decano fundador de la Escuela Artística Secundaria de la Universidad de Chile, ellos tienen una malla donde los niños en la mañana hacen todos los ramos troncales que determina el ministerio y durante todas las tardes se dispersan en las escuelas según sus habilidades; ya sea danza, manualidad, etc. Y estudian de esa manera con profesores capacitados y en los espacios pertinentes; entonces estoy solicitando una audiencia con ellos para poder conocer al interior de la INSURCH, entonces en base a eso elaboré un presupuesto a la rápida que seguramente en el DAEM podrán analizar de mejor manera, pero se están destinando 80 millones de pesos a paseos estudiantiles y artísticos, pero si nosotros dotamos el próximo año nuestras 43 escuelas con 10 profesores, ya sea de danza, teatro, artes visuales y dentro de las artes visuales, cine, teatro, fotografía, pintura y muralismo), con un sueldo de \$600.000, tendríamos al año un gasto de \$60.000.000.- pero el incremento de la capacidad artística e intelectual de nuestros alumnos sería un despegue en nuestra ciudad sin antecedentes en nuestro país, entonces a mi me gustaría ver la posibilidad de que empezáramos a soñar como incorporar a nuestros establecimientos educacionales no tan solo desde el punto de vista artístico sino como poder realizar mejora para la calidad de la vida de los jóvenes y de los niños a través del desarrollo de las artes y las culturas, lo dejo en el aire a mitad de año para ver cómo podemos ir concretándolo en el tiempo.-

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: En primer lugar felicitarla por el trabajo desarrollado a través de la educación municipal, pero también tengo que agregar primero que nada, cuando se habla de fortalecimiento especialmente a los colegios municipalizados el sentido de que nosotros no tenemos nada que enviarles a los colegios particular subvencionados y particulares, a mí me da y de repente uno va a un colegio municipal y ve que hay canchas terminadas con techos, creo que habla muy bien del trabajo que se está desarrollando a través de los colegios y liceos municipalizados, y que la comunidad muchas veces desconoce, es por eso que el trabajo que se esta desarrollando de buscar más apoyo y una serie de recursos que van en directa relación con mejorar la infraestructura me parece muy bien; el tema está en cómo trabajamos mas fuerte el tema educativo que es donde estamos más débiles. Necesitamos capacitación para los asistentes de la educación y me parece muy bien,

porque es un trabajo en directa relación con el tema educativo, capacitación para docentes y otros temas que comprometan fuertemente el tema educativo, creo que esa es la propuesta y el trabajo que debemos desarrollar porque en definitiva pienso que si seguimos teniendo ese fortalecimiento no vamos a tener elefantes blancos, por lo que creo que tenemos que crear conciencia en los docentes, crear en el sistema educativo actual, asumir ese trabajo de cómo ellos poder comprometerse más para mejorar esos estándares, tenemos infraestructura, tenemos recursos pero falta el compromiso real de parte de todos.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.:

Mire la verdad es que yo escucho las felicitaciones de parte de los colegas y en todos los discursos, porque la verdad los recursos se han distribuido en todo el país y que se haya conseguido un adicional creo que eso hay que valorarlo, ahora que uno encuentre y haga una valoración extrema de una posible valoración futura de cómo se van a destinar los presupuestos de educación, creo que depende del grado o tipo de liderazgo que se haga dentro de la comuna, si ahora vamos a producir un cambio dentro de ese nivel de participación Bienvenido sea, yo vengo planteando desde los inicios del 2013 que inclusive presupuestos participativos en diversas áreas sobre cierto monto, o sea aquí estamos hablando de 160 millones de pesos, o sea si nosotros decimos qué queremos respecto de estos montos o montos futuros similares, darle participación a los Concejales y a la comunidad bienvenido sea, en Educación o en Salud. Ahora yo concuerdo con el Concejal Rojas en el sentido de que se ha señalado del que el problema central de la educación (no siendo experto en educación) es la calidad de la educación, entonces a nosotros obviamente nos gusta porque la ciudadanía dice que bueno que hayan canchas, pinturas, que se mejoren los baños, pero esa es una dimensión respecto de lo que afecta a la educación, ahora yo concuerdo con lo que dice el Concejal Rojas y lo digo porque efectivamente tienen que haber indicadores más precisos y ahí las unidades técnicas tienen que buscar la justificación de cómo se va a mejorar con la puesta en marcha de esto la calidad de la educación, que el entorno vocacional influye cuando tiene actividades deportivas que lo mejoran, y lo otro es como damos un salto cualitativo pero sustancial en una forma distinta a lo administrado en Educación en esta Comuna.

SR. ALCALDE:

Sometemos a consideración este punto sobre el Convenio de Transferencia Fondo de Apoyo para la Educación Pública Municipal año 2015 que nos va a permitir la ejecución de estas iniciativas ¿Quiénes están por aprobar?

Aprobado.

**ACUERDO Nº190-2015
CONCEJO MUNICIPAL DE CURICÓ**

APRUEBA CONVENIO DE TRANSFERENCIA “FONDO DE APOYO PARA LA EDUCACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL 2015”

El Secretario Municipal que suscribe, viene en certificar que el H. Concejo Municipal en su Sesión Ordinaria realizada con fecha 07 de Julio del año 2015, procedió en uso de sus facultades privativas legales, aprobar por la unanimidad de sus integrantes en ejercicio, Convenio de Transferencia “Fondo de Apoyo para la Educación Pública Municipal 2015”, documento que se adjunta al presente acuerdo y pasa a ser parte integrante de éste.

Concurren con su voto favorable el Sr. Alcalde don Javier Muñoz Riquelme y los Concejales:

Sr. Jaime Canales González
Sr. Leoncio Saavedra Concha
Sr. Mario Undurraga Castelblanco
Sr. Luis Rojas Zúñiga
Sr. Enrique Soto Donaire
Sra. Julieta Maureira Lagos
Sr. Luis Trejo Bravo
Sr. Nelson Trejo Jara

9. PROPUESTA PARA CONFORMAR COMISIÓN DE TRABAJO CON LA FINALIDAD DE DEFINIR LOS CONTRATOS DE COMODATO Y LICITACIONES DE TERRENOS MUNICIPALES EN DIFERENTES SECTORES DE LA COMUNA

SR. ALCALDE: La idea es poder trabajar en conjunto con este concejo municipal varios problemas que tienen las juntas de vecinos, entonces la idea es conformar una comisión en este concejo para que se interioricen respecto a estas dificultades que se presentan como por ejemplo; en el Sector de Valvanera, así manejar ese tipo de problemas con organizaciones comunitarias y que la comisión nos levante un informe que sea la propuesta a analizar por el Concejo Municipal.

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: A mí me da lo mismo que se formen o no comisiones porque no se respetan, aquí se formó la comisión de Seguridad Ciudadana donde fuimos dos Concejales asignados y lamentablemente no funciona, así que por lo tanto no me importa.

SR. ALCALDE: Concejal me parece muy bien su preocupación, pero no sé si le ha llegado la invitación porque el viernes está la inauguración de la comisión donde hay 2 concejales y que se sigue de conformidad a los ligamientos que entregó la Subsecretaría del Delito y este día viernes sería la ceremonia.

Vamos a retirar este punto de la tabla y esperamos una propuesta más concreta para el próximo concejo municipal.

10. HORA DE INCIDENTES

10.01 SOLICITA INFORMACIÓN RESPECTO AL CENTRO CULTURAL DE CURICÓ

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Quiero saber si el Sr. Alcalde me puede informar sobre el Centro Cultural, ¿Cuándo se inaugura? ¿Cuándo empieza el funcionamiento? ¿Qué hay de cierto que necesitaríamos un técnico o ingeniero en sonido para hacer funcionar esto? ¿Está decidido quién va a administrar? ¿Se le va a dar algún nombre al Centro Cultural? Si es así me gustaría proponer el nombre de Mónica Donoso que fue una persona que aportó a la ciudad y donó los terrenos en donde estamos y tiene una de las calles más pequeñas.

SR. ALCALDE: La información que yo tengo en estos momentos; uno es que el Centro Cultural fue recibido por la Dirección de Obras con observaciones, detalles que siempre surgen de una obra y que están en el tiempo de resolver las observaciones que se les han hecho y paralelamente se está trabajando en la implementación del edificio. Nosotros calculamos que a mediados o fines de septiembre estaríamos en condiciones de inaugurar formalmente con todo lo que tuviese que tener o un poco después.

La administración siempre se conversó y va a recaer en la Corporación Cultural, estuvimos justamente conversando con el Directorio de la Corporación Cultural y dentro de las cosas que se conversaron ayer es la idea después tener una reunión con los miembros del concejo municipal y así abordar un poco la temática, porque hay hartos detalles, porque por ejemplo en lo que es la Administración del Teatro Provincial se requiere una cantidad de recursos humanos técnicamente preparados que pueden ser de un alto monto su financiamiento, en el caso del Centro Cultural mismo no es tanto porque se va a requerir más personal de apoyo, pero no así en el Teatro que va a tener características provinciales, entonces son temáticas que hay que conversar y queremos ver los planteamientos y hacerles una propuesta al seno del concejo.

10.02 SOLICITA INFORMACION SOBRE EL USO FUTURO DE LAS ACTUALES DEPENDENCIAS DE LA CORPORACIÓN CULTURAL

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: La otra duda es ¿qué pasa con el edificio de la Corporación Cultural que está en el cerro? ¿Se cierra? ¿Se redestina? ¿Será un espacio complementario?

SR. ALCALDE: Creo que es una discusión que hay que dar, de partida la Biblioteca de la Corporación no la podemos traer porque no tenemos donde instalarla, así que va a quedar allá, además tengo la impresión que vamos a tener que seguir manteniendo allá como al menos talleres para que agrupaciones la utilicen, entonces es una discusión que hay que dar.

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: La preocupación mayor y que uno escucha es que la gente se está repartiendo los espacios.

SR. ALCALDE: Yo no he escuchado eso, lo único que quizás pueda ser es que se quede ahí la Oficina de Turismo pero ellos utilizan 1/3 del espacio que ahí existe. Pero hoy eso está entregado a la Corporación Cultural y está destinado a actividades culturales, al menos que lo conversemos con ellos.

10.03 SOLICITA FINANCIAR EL TEATRO PROVINCIAL A TRAVES DEL TEATRO REGIONAL

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Respecto al Teatro Provincial creo que debería ser financiado por el Gobierno Regional con las mismas platas que se financia el Teatro Regional, porque se supone que estos teatros fueron una parte del Teatro Regional y eso debiera ser traspasado en financiamiento o sino será el Teatro de Curicó.

10.04 SOLICITA INFORMACION RESPECTO DEL CLUB LA UNIÓN

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Este tema se que no me lo va a poder responder ahora y le encuentro toda la razón, es el tema del Club La Unión que tengo mis aprensiones, sobre los rumores del incendio, pero la ciudadanía me dice que por qué si es un edificio privado nosotros colocamos guardias, porque no se demuele o repara de una vez por todas pero que no siga dividiendo las calles; me encantaría que no hubiese sido intencional el incendio.

10.05 INFORMA SOBRE CARTA ENVIADA AL CONTRALOR DE LA REPÚBLICA

CONCEJAL SR. MARIO UNDURRAGA C.: Me llegó una carta que se mandó al Contralor de la República sobre temas de Salud; Siniestros y choques y de constancia y seguros de Vehículos de Salud Municipal donde habría conductores que no están habilitados para conducir vehículos, ya que no tienen las pólizas.

10.06 REALIZA EXPOSICIÓN DE PROYECTO PARA EL CEMENTERIO TUTUQUEN

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Quería pedirle autorización para que exponga nuestra querida Joselyn García destacada Artista Visual. Quería enmarcar un poco la conversación, ella nos trae una propuesta muy importante respecto para la ciudad respecto al Cementerio de Tutuquén, y quizás ver una subvención después para el proyecto que nos va a presentar.

SRA. JOSELYN GARCÍA; ARTISTA VISUAL: Buenas tardes, solo traigo una muestra de mi trabajo para que ustedes vean mis capacidades y plantearles lo siguiente, el tema de Tutuquén es uno que hace mucho rato les vengo dando vueltas; me gustaría plantearles que quiero postular a un FONDART de patrimonio y aprovechar el tema del Centro Cultural y hacer un diorama. Mi idea es trabajar asesorada por un antropólogo en base a los estudios que se han hecho de Morfología Cráneo-facial que determinan fisiología y yo determinar a los personajes encontrados y hacer un trabajo con 10 meses de ejecución.

(Realiza exposición en PowerPoint)

SR. ALCALDE: ¿Cuál es el monto total del proyecto que usted tiene estimado?

SRA. JOSELYN GARCÍA; ARTISTA VISUAL: Recién llevo una semana conversándolo y la verdad no tengo ninguna cotización, lo que da el fondo son 10 millones con tres personas trabajando 12 meses es muy poco.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Poder contextualizar un poco que lo de las osamentas que habla Joselyn, son de entre 7.000 y 10.000 años donde tenían una fisonomía muy diferente a la nuestra donde tuve la posibilidad y el privilegio de verlos en Talca, y lo que va a hacer Joselyn es en base a esos cráneos como eran por fuera; lo que nos permitirá a nosotros como municipio a que todos los colegios (municipales, particulares, particulares subvencionados) vengán a ver a nuestro Centro Cultural en el año 2017 esta recreación de cómo era nuestro entorno hace 7.000, 3.000 y 10.000 años atrás, por lo tanto encuentro que es de un valor incalculable en cuanto a lo patrimonial el enfrentarse a hacer este trabajo, así que no me cabe duda que el trabajo a desarrollar nos va a beneficiar a todos.

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Felicito a la Concejala Maureira por haber traído a la Srta. Joselyn y en relación a eso creo que lo he señalado más de una vez que toda vía no estamos a la altura del tremendo hallazgo arqueológico de Tutuquen, ahí tenemos un tremendo valor arqueológico, cultural y turístico que como comunidad no hemos sido capaces de darles el valor; hemos tomado decisiones erradas ya que se le entregó en administración a una Corporación que no ha tenido la capacidad de administrar y poder ir creando algo significativo en el lugar. Además como municipio tampoco hemos tenido el rol preponderante que creo que debemos tener, también la comunidad FOLI MAPU reclama que eso les pertenece netamente a ellos y creo que allí hay al mucho más allá de una etnia y nos pertenece a todos.

10.07 INFORMA SOBRE FONDOS CONCURSABLES PARA CULTURA

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: Nuevamente quería pedirles autorización para que Sergio expusiera brevemente el tema de los proyectos que se van a desarrollar del punto de vista de los fondos concursables, en parte, en relación al Centro Cultural.

SR. SERGIO HUERTA: Se abrieron los de cultura, es muy apasionante ver como el Plan Municipal nos abre una ventana muy importante para poder trabajar todas las líneas de trabajo que tenemos en un futuro y para eso vamos a trabajar intensamente, sin embargo hoy me tope con una buena noticia oculta en la página del FONDART de la Cultura y es que tenemos la posibilidad de postular como Corporación Cultural a un fondo de \$100.000.000.- para poder trabajar para organizaciones culturales de más de 7 años (que hay pocas en la región). Hoy llamé al Consejo de la Cultura y ellos en conjunto con mucha gente quieren apoyarnos y establecer la organización en cuanto a modelos de gestión cultural importante y que sobre todo tengan un plan importante de cultura municipal de fondo que los pueda apoyar; así que voy a estar trabajando en esto y quisiera ser apoyado en SECPLAC este departamento que ha buscado cifras grandes porque son cien millones de pesos, así que es eso, una buena noticia, un trabajo que quiero que conozcan a la hora de buscar apoyo en todos ustedes.

CONCEJAL SRA. JULIETA MAUREIRA L.: El tema del financiamiento para esto guarda relación con lo que estábamos hablando, lo estuvimos conversando con Sergio de ver la posibilidad de invertir parte de estos 100 millones de pesos en poder dotar al edificio donde se aloja actualmente la Corporación Cultural, para lo que usted planteaba recientemente con el tema del folklor de poder reacondicionar todas las salas que están picados los pisos y poder arreglar los baños, dotar mejor infraestructura en la cocina, quizás dejar una parte de esos cien millones de pesos para que la Corporación Cultural y las dependencias actuales queden realmente aptas para el

tema de los folkloristas y que ellos queden contentos con el tema. Hay unas carpetas que se compran, estuvimos hablando con la gente de Tradición Urbana para poder en el piso y que se cambian cada dos años, las que permiten el golpe y que los pisos no se deterioren. Entonces estuvimos conversando con Sergio para postular esos fondos para el mejoramiento de la infraestructura de la actual Corporación Cultural.

SR. SERGIO HUERTA: Ahora si nos fuera mal con el tema del Gobierno Regional y toda la cartelera del Teatro que son para todos los talleres; tenemos 14 talleres artísticos que queremos buscarle un buen financiamiento, mejorar la Orquesta, y en todos los ámbitos.

10.08 INFORMA SOBRE REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE ALCOHOLES POR RENOVACION DE PATENES SEGUNDO SEMESTRE 2015

CONCEJAL SR. NELSON TREJO J.: Solo quiero informar respecto a lo ocurrido en la Reunión de la Comisión de Alcoholes de la semana recién pasada, me hubiese gustado que estuviesen todos, agradezco al Concejal Enrique Soto que estaba en la reunión que son hechos bastantes importantes respecto a la renovación de locales con patente, lo que habíamos solicitado el mes pasado que para las renovaciones estuviera involucrada Organizaciones Comunitarias como Ministro de Fe. Para todas las patentes que se renovaron estuvieron presentes Depto. Rentas, Organizaciones Comunitarias, Contribuyente y los vecinos; y finalmente se aprobaron el 99,9% de las patentes que tenemos hasta el 30 de julio para aprobarlas. Solamente nos queda en el aire dos situaciones de locales comerciales; una carta la junta de vecinos de la Avda. España sobre el local Zapping que hace tiempo está trayendo algunos problemas y concordamos con el Depto., de Rentas y Organizaciones Comunitarias poder tener una reunión con los contribuyentes, los vecinos del lugar y ver en definitiva qué es lo que está ocurrido en el lugar, ya que si está carta fuera de la Junta de Vecinos propiamente tal habría que tomar medidas más serias, así que estamos a la espera de la opinión de Organizaciones Comunitarias y el Depto. De Rentas; y la otra esta en Calle Yungay al llegar a Montt donde se supone que iba a ser una patente turística que iban a traer muchos beneficios en materia turística y en definitiva lo que ha traído son muchos problemas como los trajo el local de la Calle Carmen, pero esas son las situaciones que tenemos pendiente respecto a las renovaciones.

10.09 INFORMA SOBRE MEDIDAS DE TRABAJO PARA LA COMISIÓN DE EDUCACIÓN

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: Ya hacíamos presentes cuando tratábamos el tema de Educación, el considerar la rentabilidad en el aspecto artístico social cultural del capital que tenemos dentro de los colegios el máximo posible para destacar la capacitación de estos elementos positivos y poder presentar programas. Ojalá como Comisión vamos a ver la posibilidad de conversarlo con el Departamento de Educación.

10.10 INFORMA SOBRE PROBLEMAS EN CALLE REGIONAL

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: En las últimas lluvias que cayeron me parece que usted Alcalde tuvo una reunión con la gente de Regional. Hay problemas en ese sector que dentro de los problemas dejaron son los desniveles de las veredas, entonces se producen inundaciones, entonces para ver el tema y poder destinar algunos recursos, ya que están anunciadas lluvias nuevamente este fin de semana.

10.11 SOLICITA VER TIEMPOS DE LOS SEMAFOROS PEATONALES

CONCEJAL SR. LEONCIO SAAVEDRA C.: La situación que se produce con los controles de las luces peatonales que hay en la atravesada de las calles, ya que es muy prolongada y la gente llega y pasa por su cuenta, ya que no funcionan es muy lento el sistema, entonces ver la posibilidad de que se vea eso y se hiciera mucho más corto.

10.12 SOLICITA REPARAR LA CALLE MEJILLONES (AL FONDO)

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Alcalde en la Calle Mejillones al fondo usted hizo un compromiso de arreglar una calle que está mala donde pasan los buses y los vecinos están preocupados porque no se ha solucionado.

10.13 SOLICITA INFORMAR A LA CGE SOBRE ENCENDIDO DE LUCES PEATONALES EN EL DÍA

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Este año vi que no se han cambiado los horarios por ahorro energético, pero tengo que decirle con tristeza que la luminaria del alumbrado público está hasta las 11 de la mañana encendidas especialmente en el sector El Boldo. Entonces creo que sería bueno enviar un informe a la CGE, ya que la luz la tenemos que pagar nosotros.

10.14 INFORMA SOBRE INUNDACIÓN DE PASO BAJO NIVEL DE FREIRE

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: Respecto al tema de las inundaciones, Alcalde anunciaron con “bombos y platillos” que el paso a desnivel no se iba a inundar pero lamentablemente se inundó.

SR. ALCALDE: ¿Quién dijo que no se iba a inundar? Porque yo especialmente me encargué de decir en todos los medios que nuevamente el Paso a desnivel de Freire se iba a inundar.

10.15 SOLICITA INFORMACION RESPECTO A LA NO CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL COMERCIO EN CURICÓ

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: El tema del Día del Comercio ¿Qué paso este año que no se celebró por primera vez en la historia? Es algo muy importante, ya que vivimos prácticamente por el comercio curicano.

10.16 INFORMA SOBRE MAL USO DE RECURSOS PÚBLICOS PARA CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL PADRE

CONCEJAL SR. JAIME CANALES G.: La verdad es que veo con preocupación lo que ocurre en este municipio curicano, especialmente por usted, debe ser por la baja en las encuestas por los problemas del Diputado René León, a lo mejor por los problemas del Senador Andrés Zaldívar, pero eh visto que esta Alcaldía está utilizando recursos que no son para que se utilicen en campaña, y me quiero referir específicamente al Día del Padre, ya que cuando aprobamos los recursos aquí todos los concejales y vino el Gerente de la Corporación Cultural a mostrar el Programa que tenía y lo apoye porque era bastante importante y se iba a hacer dentro de la Municipalidad de Curicó, pero en ningún momento se habló de que había otro evento en la localidad de Sarmiento, que me parece bien que hagan eventos allá, pero lo dije desde un principio que aquí prácticamente se mandaban a hacer gorros para utilizarlos políticamente, pero voy más allá de los gorros, ya que por otro lado vi con mucha tristeza y usted lo hizo con forma de burla donde una cantidad enorme de funcionarios de su confianza en vehículos municipales, cobrando horas extras en este municipio en una campaña netamente política hacia el Alcalde de Curicó, yo entiendo que usted esté preocupado por la baja de Gobierno. Entonces veo como se gastan recursos municipales en funcionarios de su confianza, en vehículos municipales, petróleo municipal, horas extras; entonces me dio vergüenza ver cómo usted estaba en una campaña netamente política. No sé si los colegas concejales tienen conciencia de lo que está ocurriendo porque algún día vamos a tener que responder todos, aquí se aprobó un programa para celebrar el Día del padre, y así se lo haré saber a la Contraloría, pero no para todo ese cuento que se armó. Entonces le digo que si usted quiere hacer una campaña hágalo con recursos propios y 100 millones de pesos que usted gaste de sus recursos no van a ser nada. Alcalde no trate de meterse en más problemas de los que ya tiene.

10.17 SOLICITA FISCALIZACIÓN EN SECTOR RAUQUEN, VILLA MILLARAY

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: En el Sector de Rauquén, en la Villa Millaray hace bastante tiempo ellos como vecinos vienen reclamando el tema del sentido del tránsito vehicular, especialmente que los camiones usan esa Avda. desde Avda. Alessandri hasta circunvalación como alternativa donde tengo entendido que los camiones tiene prohibido transitar por ese lugar ocasionando problemas vehicular, especialmente un sector muy poblado donde solicitan una mayor fiscalización de Inspectores de Tránsito donde pudieran ver el problema que ocurre en ese sector, ya que ellos aparte de la congestión pasan los camiones.

10.18 SOLICITA HACER LLEGAR FELICITACIONES A LA SELECCIÓN CHILENA POR EL TRIUNFO OBTENIDO EN LA COPA AMERICA CHILE 2015

CONCEJAL SR. LUIS ROJAS Z.: Hay que decir lo que decir lo que paso el Día Sábado con nuestra Selección Chilena, es un tema que no es menor hablarlo y decirlo en este Concejo Municipal donde nos sentimos muy orgullosos de lo que hicieron nuestros seleccionados nacionales y especialmente lo que hizo la organización de nuestro país en la Copa América y la gran cantidad de turistas, pero solamente aparte de ser campeones, es por eso Sr. Alcalde saber si se puede a través de algún medio de comunicación, o de una carta o un afiche donde la Municipalidad de Curicó pudiera mostrar en el sentido de que estamos felices por un logro del fútbol.

10.19 SOLICITA CREAR OPERATIVO DE SEGURIDAD VECINAL EN SECTOR DE CORDILLERILLA

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Invitamos al Sr. Alcalde al sector de Cordillerilla por una ola de robos, al par de días siguientes aparecieron robando al funcionario del Consultorio Los Niches y Potrero Grande donde le manifestamos a la Sra. Marisol Torre un nuevo plan de la misma naturaleza que se hizo en Cordillerilla, manifestó la Sra. Marisol que pudiéramos consultarle a usted para que se agilizará el operativo, además se reunieron todos los vecinos y que nos pudiera informar cuando se va a materializar.

10.20 SOLICITA POSIBILIDAD DE INSTALAR CAMARAS DE SEGURIDAD EN LOS SECTORES RURALES

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Consultar por un par de iniciativas; yo no eh indagado técnicamente de ello. Nosotros tenemos cámaras en el centro ¿posibilidades técnicas de que podamos instalar en los bolsones rurales de mayor población, llámese Sarmiento y sector de Los Niches poder instalar cámaras de seguridad como las que tenemos en el centro de Curicó.

10.21 INFORMA EL NO USO DE LAS MOTOS POR PARTE DE SEGURIDAD VECINAL

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: Precisamente dentro de la misma tarea le pregunté a la gente de Seguridad Vecinal por qué no ocupamos las motos y dicen que por falta de atuendo, entonces creo que desde el punto de vista administrativo podríamos ver ese tema.

10.22 SOLICITA INFORMACION RESPECTO A LA CREACION DE LA DIRECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE EN CURICÓ.

CONCEJAL SR. LUIS TREJO B.: En el ámbito de la creación de la Dirección Ambiental; está claro que la ciudadanía clama por mejorar la calidad del aire, establezcamos medidas, ya las tenemos aprobadas posibilidades de instalarla prontamente con la posibilidad de que empecemos a trabajar esas medidas e conjunto con el Seremi de Salud, quien establece medidas de alertas sanitarias, pero ¿hay novedades de la pronta instalación de la Dirección de Medio Ambiente?, ya que urge tomar medidas e iniciativas locales al respecto.

10.23 SOLICITA VER SITUACIÓN DE BASURA EN SECTOR DEL MERCADO MUNICIPAL

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Hay ciudadanos que han hecho la denuncia que en el sector del Mercado Municipal donde hay comida la basura se comienza a juntar alrededor de las 16⁰⁰ Horas, anteriormente con la otra empresa, tenían un camión más pequeño que hacía este recorrido y sacaba la basura más el lavado de calles y veredas, esto hoy no está sucediendo por lo tanto me gustaría hacer una revisión al trabajo que está haciendo la empresa porque claro lo que pasa es que si usted aquí ve el tema de la basura con ese contenedor no da abasto. Entonces hay que hacer algo para que esto no suceda.

10.24 SOLICITA REPONER SEÑALÉTICAS DE TRÁNSITO EN SECTORES QUE SE HAN INSTALADO SEMAFOROS

CONCEJAL SR. ENRIQUE SOTO D.: Solicitar que vía la Dirección de Transito se puedan reponer los pasos de transito que han sido eliminados producto de la instalación de lo semáforos.

SR. ALCALDE: Una vez que se reciba ese trabajo la empresa debe reponer todo.

Siendo las 18:50 hrs., se levanta la Décima Novena Sesión Ordinaria 2015.


JOSÉ GUILLERMO PIÉROLA PALMA
SECRETARIO MUNICIPAL


MUNICIPALIDAD DE CURICÓ
JAVIER MUÑOZ RIQUELME
ALCALDE

JMR/JGPP/crh

Distribución:

- ✓ Sr. Alcalde
- ✓ Sres. Concejales
- ✓ Secretaría Municipal
- ✓ Sala de Actas Concejo Municipal

-La presente acta fue realizada en base a registro MP3 N°27